



BASES GENERALES

La Corporación Municipal del Arte y la Cultura de Talagante tiene el agrado de convocar a artistas, educadores y talleristas, a enviar sus propuestas de talleres de las diferentes disciplinas artísticas, con el propósito de levantar una oferta programática para los distintos públicos, en su constante interés por generar espacios para el desarrollo del arte en sus diversas expresiones.

Se valorará la innovación en los enfoques y metodologías, y las propuestas que tengan la intención de abrir espacios comunitarios en torno a las artes y el patrimonio. Se recibirán las iniciativas que tengan relación con: artes visuales, audiovisuales, artes escénicas (teatro, danza, circo, títeres), artesanía, fotografía, literatura, música, técnicas manuales y patrimonio.

Para participar debes leer detenidamente las bases de la convocatoria, luego completar el formulario y enviarlo entre el lunes 17 de febrero y el domingo 16 de marzo de 2025.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Artistas, creadores, creadoras, artistas educadores/as mayores de 18 años, que cuenten con experiencia comprobable en los ámbitos de las artes, las culturas, los oficios artísticos y el patrimonio.

Se dará prioridad a postulantes que sean de la comuna de Talagante, aunque no es una condición excluyente. Para acreditar el domicilio se deberá adjuntar en el formulario una cuenta de servicios básicos o el registro social de hogares.

SOBRE EL TALLER

El taller deberá estar planificado para grupos de mínimo 15 personas que asistirán entre abril y noviembre (8 meses), una vez por semana, sesiones de una hora y 30 minutos de duración (como mínimo). Los talleres finalizan con una muestra de cierre organizada por la Corporación la última semana de noviembre o la primera de diciembre.

Las propuestas serán recibidas únicamente a través del formulario de postulación, completando de manera correcta toda la información requerida y adjuntando los archivos necesarios. Los campos solicitados en el formulario son los siguientes:

- Datos personales
- Modalidad de participación
- Título del taller
- Presentación (descripción y objetivos)
- Público objetivo
- Metodología de trabajo
- Materiales para solicitar a los participantes
- Resultados esperados
- Disponibilidad de horario
- Adjuntar CV
- Adjuntar imágenes
- Adjuntar comprobante de domicilio





MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- Contratación a honorarios: el profesor propone su taller y de ser seleccionado la Corporación paga un monto bruto mensual de: \$187.135 (\$160.000 líquidos) contra boleta de honorarios. El taller debe contar con un mínimo de 10 participantes para su realización y continuidad. Los talleres se realizan entre abril y noviembre.
- 2.- Taller Pagado por Participantes: el profesor propone su taller y de ser seleccionado la tarifa a cobrar es directamente a los participantes. La Corporación, facilita el espacio según disponibilidad y el profesor debe pagar mensualmente el 10% de las mensualidades cobradas.

¿CUÁL ES EL PÚBLICO OBJETIVO DE LOS TALLERES?

Es relevante que tengas en consideración los siguientes segmentos de públicos para tu propuesta:

- Niñas y niños (5 a 12 años)
- Adolescentes (13 a 17 años)
- Adultos desde los 18 años
- Adultos Mayores desde los 60 años

Además, deberás contemplar que el taller contará con un cupo mínimo de 15 participantes y para que pueda tener continuidad, deberá mantener al menos 10.

Con el fin de seguir contribuyendo a una sociedad más inclusiva, se dejarán seleccionados talleres dirigidos a personas con discapacidad y todos los talleres deberán tener cupos inclusivos disponibles.

SELECCIÓN

La Corporación Municipal del Arte y la Cultura de Talagante realizará una selección de 15 talleres gratuitos para la comunidad, esta información será subida el día martes 25 de marzo del 2025 a las redes sociales de la corporación y a la página web de la Municipalidad www.munitalagante.cl

La evaluación y selección de los proyectos de talleres estará a cargo del “Comité organizador” de la Corporación Municipal del Arte y la Cultura de Talagante, la que se reserva el derecho a evaluar la pertinencia de cada taller en los distintos espacios y lugares orientados para su desarrollo.

Es importante mencionar, que la postulación de las propuestas no compromete su realización.

¡Esperamos con entusiasmo conocer tu propuesta y colaborar juntos en enriquecer nuestra oferta artística y cultural!

En caso de dudas revisa la sección de preguntas frecuentes o escribe al Whatssap +569 8513 0737.

Atte. Encargados de Convocatoria abierta de Talleres 2025

